

COMPAÑÍA DE TAXIS "RAPISUR S.A."

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA DE TAXIS RAPISUR S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la compañía RAPISUR S.A., para dar a conocer el informe de labores y del movimiento económico que he realizado en este periodo, como Comisario Principal, realice los trámites que están pendientes y los nuevos documentos que solicita la AMT. Del Cantón Mejía, para la concesión del Permiso de Operación que hasta la presente fecha no se ha podido obtener en la Agencia Nacional de Tránsito y otras entidades públicas relacionadas con la legalización de la compañía, y que se dé cumplimiento a las resoluciones que se ha tomado en el seno del Directorio de la compañía.

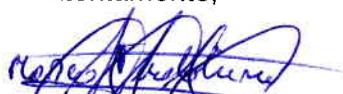
Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el inicio del presente ejercicio económico me preocupe que se cumpla a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, se procedió a negociar el pago del arriendo de la oficina de la Cia., en donde está funcionando en el barrio Santiago Roldos, de aquí muy cerca junto a la estación del tren en la casa de un conocido se arrendo por un valor módico y ni eso valor se puede pagar ya que no se cuenta con dinero por falta de aportaciones de los socios, que no quieren aportar sino tienen el Permiso de Operación, el momento que todo se legalice de la compañía podremos trabajar de manera regular y recuperarnos de todos los gastos que nos ocasionó la legalización de la misma, también se procedió a elaborar los balances para la presentación a la Superintendencia de Compañías con el Licenciado Marco Pérez Proaño como Contador de la Cía., y para que realice todo lo que es declaraciones al S.R.I., y el manejo de facturas, retenciones y todos los aspectos legales de la compañía, al mencionado señor, al momento no se le ha cancelado nada por el trabajo realizado, por falta de dinero.

Aspecto Financiero.- He procedido a llamar a todos los accionistas que paguen sus aportes mensuales y cumplan con sus obligaciones para sacar adelante a la compañía y poder legalizarnos de una vez y dando a conocer la nueva dirección de la oficina, no se trabaja con presupuesto en este año ya que no han pagado ni una mínima parte, no hay recaudaciones para cubrir los gastos que se realizaron en este periodo.

Es todo cuanto puedo informar compañeros del trabajo que he realizado, todos los documentos como son facturas de egresos y oficios que hemos enviado y recibido están a la disposición de los socios que deseen revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona gracias.

Cutuglagua, 27 de abril del 2017.

Atentamente,



Sr. Marco Gualotuña.
COMISARIO